ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 102-2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **"MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NURQUI, SEDE LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA."**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe De Antioquia Es Renovación" y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Fe De Antioquia Es Renovación"

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
4.3 LÍNEA 2: SANTA FE ANTIOQUIA SE RENUEVA CON DESARROLLO SOCIAL, CULTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL	Sector 8: Educación	Programas 8: Fortalecimiento de estrategias para la permanencia escolar.	Indicador: Incrementar o cualificar la infraestructura urbana y rural educativa para tener espacios apropiados de aprendizaje (incluye dotación, conectividad, diseños, construcción, mantenimiento y otras acciones)

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420013	**Secretaría de Infraestructura**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los veinte (29) días del mes de enero de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia